

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA No. P/01/2016-PL, REFERENTE A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL "LAS TORRES", SOBRE AVENIDA LAS TORRES, EN CIUDAD JUÁREZ, CHIH. (POLÍGONO 1), LA CUAL SE CELEBRA, EN TÉRMINOS DE LO ESTIPULADO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, Y ARTÍCULO 46 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 19 de febrero de 2016, reunidos El Ing. José Raúl Domínguez Martínez, en su carácter de Director Técnico. el C.P. Carlos Ricardo Hernández Reyes, en su carácter de Jefe de Departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales, el Ing. Jesús Manuel Jauregui Beltrán, en su carácter de Jefe del Departamento de Ingeniería de Costos y el Arg. Eloy Moreno Lugo, en su carácter de Jefe del Departamento de Proyectos, en la Sala de Juntas de la Dirección del Área Técnica que ocupa la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua, sita en calle Victoria No. 310, colonia centro de esta Ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar a cabo la junta de aclaraciones afecta a la Licitación Pública antes referida, a efecto de desahogar las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes, de una manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Para tal efecto, se designa al CP. CARLOS RICARDO HERNÁNDEZ REYES, a efecto de que presida el presente acto, en conjunto con el Director Técnico y de Infraestructura y el Jefe de Ingeniería de Costos, por ser quienes cuentan con los conocimientos necesarios respecto a los trabajos a desarrollar y por contar con amplio conocimiento por cuanto a la logística del proyecto a realizar, lo anterior, a fin de que se resuelvan de forma clara y precisa las dudas o planteamientos de los

concursantes que participan en este concurso.

Acto Seguido.- el CP. CARLOS RICARDO HERNÁNDEZ REYES, quien preside este acto, se sirve pasar lista de asistencia a los participantes en esta Licitación, estando presente:

Urbanizaciones y Construcciones BCH, S.A. de C.V.

C. Felipe Baca Jurado

Constructora y Proveedora Fuentes, S.A. de C.V.

C. Ricardo López

Grupo Constructor Leravi, S.A. de C.V.

Ing. Manuel Lerma Ávila

Ing. Gilberto Ignacio Morales Peña

Arq. Miguel Prieto

Constructora Integral Vallekas, S.A. de C.V.

C. Daniel Córdova Vázquez

Una vez concluida la lista de los participantes, se procede a aclarar todas las preguntas o dudas sobre los términos de las bases, especificaciones y proyectos de esta licitación; por lo que se otorga la palabra a los participantes que deseen hacer uso de la misma dando inicio:

Por parte de Urbanizaciones y Construcciones BCH, S.A. de C.V.



Pregunta.- en los conceptos VI.26, VI.27, VI.28, y VI.30, las unidades de medición indican lote, en estos cuatro conceptos.

En los planos proporcionados no aparecen detalles correspondientes.

Se puede proporcionar especificaciones y/o planos, para poder generar las cantidades que se aplicaran a los precios unitarios?

Respuesta.- Se adjunta de nueva cuenta copia del plano de instalación de módulos sanitarios, el cual cuenta con las especificaciones requeridas.

Por parte de Constructora y Proveedora Fuentes, S.A. de C.V.

No formula preguntas



Por parte de Grupo Constructor Leravi, S.A. de C.V.

No formula preguntas

Por parte de Ing. Gilberto Ignacio Morales Peña

No formula preguntas







Por parte de Constructora Integral Vallekas, S.A. de C.V. No formula preguntas

Acto seguido, se apercibe a los concursantes su puntual asistencia al acto de presentación y apertura de propuestas, el día **24 de febrero de 2016 a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección Técnica de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua, sita en calle Victoria No. 310, colonia Centro, de esta Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

En términos del artículo 38 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma y artículo 46 de su Reglamento, se hace constar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones siendo las 11:24 horas del día 19 de febrero de 2016, firmando de conformidad al margen y al calce los que ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, entregando copia de la misma, la cual, consta de 4 hojas útiles, para su debida constancia y efectos de notificación.

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA, SUELO E INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Ing. José Raúl Domínguez Martínez Director Técnico y de Infraestructura

Ing. Jesús Manuel Jauregui Beltrán
Jefe del Departamento de Ingeniería de Costos

C.P. Carlos Ricardo Hernández Reyes

Jefe del Departamento de Adquisiciones

Y Recursos Materiales

Arq. Eloy Moreno Lugo

Jefe del Departamento de Proyectos

it 3

72

POR LOS PARTICIPANTES

Urbanizaciones y Construcciones BCH, S.A. de C.V.

Constructora y Proveedora Fuentes, S.A. de C.V.

Grupo Constructor Leravi, S.A. de C.V.

Ing. Gilberto Ignacio Morales Peña

Constructora Integral Vallekas, S.A. de C.V.

C. Felipe Baca Jurado

C. Ricardo Vópez

Ing. Manuel Lerma Ávila

Arq. Miguel Prieto

C. Daniel Córdøva Vázquez

-